



13 de enero de 2022

GACETILLA DE PRENSA

Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT)

La Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), dependiente de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, informa que la variación en el nivel general de precios, para el aglomerado Gran Tucumán y Tafí Viejo, en diciembre de 2021 con respecto a noviembre de 2021, fue del 4,14%. Las categorías que más aumentaron fueron la categoría “Alimentos y bebidas no alcohólicas” (5,43%) seguida “Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles” (4,71%).

La variación acumulada del nivel general en el 2021 es de 49,55% y se puede observar que la mayor variación del período corresponde a la categoría Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (59,85%) seguida por Prendas de vestir y calzado (57,47%).

La variación interanual (diciembre de 2021 contra diciembre de 2020) del nivel general es de 49,55%. La mayor variación para este período se observa en la categoría Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (59,85%) seguida por Prendas de vestir y calzado (57,47%).

La DEP publica mensualmente, los informes en su sitio web <http://estadistica.tucuman.gov.ar/> insertos en la sección “Economía”.